I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002152

DECRETO EXENTO N° 202 / / 2011

Cerrillos, 04 NOV. 2011

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de octubre de 2011; el Certificado N°196/2011 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/6263/2011; el Ord. N°503/1020/2011 del Departamento de Educación Municipal; el Ord. N°360/2011 del Colegio Estrella Reina de Chile; los Decretos Exentos N°202/1806/2010 N°202/1807/2010, N°202/1846/2010, N°202/1988/2010, N°202/016/2011, N°202/061/2011, N°202/090/2011, N°202/329/2011, N°202/373/2011, N°202/418/2011, N°202/473/2011, N°202/647/2011, N°202/788/2011, N°202/1507/2011 y N°202/1977/2011; el Decreto N°1363 de 2011 del Ministerio de Educación que Aprueba Planes y Programas de Estudio de 5° a 8° año de Educación Básica; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1806/2010, se aprobó el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2011, modificado por los Decretos Exentos N°202/329/2011, N°202/373/2011, N°202/1507/2011 y N°202/1977/2011.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1807/2010, se aprobó la Dotación Docente Comunal y de Asistentes de la Educación 2011, modificada por los Decretos Exentos N°202/1846/2010, N°202/1988/2010, N°202/016/2011, N°202/061/2011, N°202/090/2011, N°202/329/2011, N°202/373/2011, N°202/418/2011, N°202/473/2011, N°202/647/2011, N°202/788/2011, N°202/1507/2011 y N°202/1977/2011.

El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 28 de octubre de 2011.

D E C R E T O:

Modificase el PADEM 2011, aprobado por Decreto Exento N°202/1806/2010 y la Dotación Docente Comunal y de Asistentes de la Educación, sancionada por el Decreto Exento N°202/1807/2010, en el sentido de aumentar 02 horas de la asignatura de Inglés y 02 horas de Reflexión en el Colegio Municipal Estrella Reina de Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

012152

DECRETO EXENTO N° 202 / 52 / 2011

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigentes los documentos originales y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/

Distribución:
Alcaldía
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Adm. Y Finanzas.
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario.
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos
Remuneraciones D.A.E.M.
Dirección Provincial de Educación
Contraloría General de la República
Colegio Estrella Reina de Chile
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°196/2011

Cerrillos, 2 de noviembre de 2011

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de octubre de 2011, **se aprobó por unanimidad, modificar el Padem 2011 y la dotación docente comunal, en el sentido de aumentar en la dotación docente del Colegio Estrella Reina de Chile en 2 horas de la asignatura de Inglés y 2 horas de Reflexión.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH